



HIDROAZOGUES S. A.

Energía Limpia para el Desarrollo

Azogues, 14 de enero de 2008

Doctor

Patricio Crespo Regalado

DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION ELECTRICA

HIDROAZOGUES S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que el Directorio de la Compañía de Generación Eléctrica Hidroazogues S.A., en sesión celebrada el 14 de enero de 2008, resolvió por unanimidad designarle Presidente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de tres años.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, sus deberes y atribuciones son las constantes en el artículo Décimo Sexto, contenido en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Público del Cantón Azogues, doctor Washington Benjamín Sánchez Calero, el veinte y dos de noviembre del año dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil con el número ciento treinta y cuatro, el veinte de diciembre del mismo año.

Al comunicarle el particular hago votos porque su gestión se desenvuelva en búsqueda del desarrollo institucional.

Atentamente,

Dr. Gerardo Mogrovejo Calle

SECRETARIO AD-HOC DEL DIRECTORIO

Acepto el presente nombramiento de Presidente de la Compañía de Generación Eléctrica Hidroazogues S.A., y para constancia firmo en Azogues a los catorce días del mes de enero del dos mil ocho.

Dr. Patricio Crespo Regalado

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION
ELECTRICA HIDROAZOGUES S.A.

#18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CAÑAR
título que antecede, queda inscrito en el
(los) No. (s) 8
(los) Registro (s) de Mercantil

Azogues, a 15 de Enero de 2008

Dr. César H. Izquierdo P.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
AZOGUES - INTERINO

Registro de la Propiedad del Cantón Azogues
Azogues - Ecuador